

Guayaquil, 10 de abril del 2012

Señores

Accionistas

Compañía de Importación y Exportación

KAVE CAFÉ ECUATORIANA S.A

Ciudad.-

Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario Principal de la Cía. De Importación y Exportación KAVE CAFÉ ECUATORIANA S.A. y de conformidad a lo establecido por las leyes pertinentes presento ante ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Por las revisiones efectuadas a los documentos contables de la empresa cúpleme informar que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

En virtud del informe expuesto considero que el Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Ganancias y Pérdidas reflejan la situación real de la Empresa al finalizar el ejercicio económico del año 2011.

Acorde al Balance presentado pongo a a vuestra consideración los siguientes análisis realizados

Relación= $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{782.870,39}{656.146,86} = 1.17$

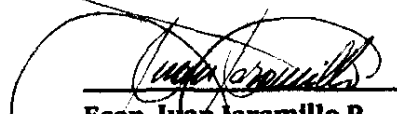
Relación= $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{656.146,86}{137.485,10} = 4.76$

En la relación ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE, el índice refleja la solvencia económica actual de la empresa, es decir, que por cada dólar que adeuda presenta como respaldo 1.17 si se considera que las deudas son a corto plazo y seguir la técnica establecida, esta relación debe ser superior a la unidad, el grado de solvencia de la Empresa al cierre del ejercicio económico del año 2011 es relativamente bueno.

En la segunda relación PASIVO TOTAL / PATRIMONIO refleja el soporte que se ha dado de parte del patrimonio de la empresa frente a las deudas o pasivos que mantiene la empresa al cierre del ejercicio económico del año 2011

No existiendo observación alguna a las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía queda a vuestra consideración el presente informe dejando constancia de mi agradecimiento por la cooperación brindada en las visitas efectuadas para cumplir la tarea a mi encomendada.

Atentamente,


Econ. Juan Jaramillo R.
Comisario Principal
Registro Contador # 2348

